

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 81674

Origen: Cámara Representantes - Borges Abemorad, Thelman

Análisis: - Se declaran electivos los cargos de las Juntas Locales Autónomas de Carmelo y Nueva Helvecia (Colonia). - Los límites de las

jurisdicciones electorales correspondientes serán los mismos que están establecidos en la actualidad.

Título: CARMELO Y NUEVA HELVECIA (COLONIA). JUNTAS LOCALES AUTONOMAS. CARGOS ELECTIVOS. DECLARACION.

Cuerpo Carpeta/Año Trá	ámite
1992 CRR 2113/1992 En	ntrada a Cámara de Representantes.
1992 CRR 2113/1992 Te	exto proyecto inicial. Tomo:670 Página:316 Diario:2282
	e da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:670 Página:316 Diario:2282 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, EGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
1992 CRR 2113/1992	e distribuye repartido. Rep.631/0 JUNTAS LOCALES AUTONOMAS DE CARMELO Y DE NUEVA HELVECIA. Se calcularan efectivos sus cargos.
1992 CRR 2113/1992 Re	ecepción por parte de Div.Comisiones.
1992 CRR 2113/1992 Di v	v.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
1995 CRR 2113/1992 Di v	v.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
1995 CRR 2113/1992 Di v	v.Comisiones remite a Trámite.
1995 CRR 2113/1992 Po	or artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:696 Página:44 Diario:2471
1995 CRR 2113/1992 Re	ecepción por parte de Archivo. Folios: 6
1995 CRR 2113/1992	Re